



GUÍA DOCENTE 2026-2027
España siglo XX

1. Denominación de la asignatura:

ESPAÑA SIGLO XX

Titulación

Grado de Historia y Patrimonio

Código

6035

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Espacios y sociedades del mundo contemporáneo

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Sergio Sánchez Collantes (sscollantes@ubu.es - 947499111). CV:
<https://apps.ubu.es/profesorado/listado.php>

4.b Coordinador/a de la asignatura online

Sergio Sánchez Collantes

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso cuarto, Séptimo semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

[De acuerdo con el Plan de Integración de la Sostenibilidad, se indican con asterisco las relacionadas con los ODS]

COMPETENCIAS GENERALES:

*CG01: Estar habituado a realizar enfoques generalistas de los problemas sociales y, por tanto, a comparar, relacionar y tratar esos problemas desde perspectivas plurales y diversas para completar los análisis y prospectivas que realizan los especialistas.

CG02: Saber razonar críticamente y utilizar los procedimientos de análisis y de síntesis

*CG03: Estar habituado a trabajar en equipo, con independencia de juicio, atención y respeto hacia los puntos de vista ajenos, ayudando a organizar y planificar tareas y participando en la toma de decisiones en grupo y la construcción de consensos.

CG05: Exponer en castellano de forma clara y rigurosa cualquier información (trabajos de investigación, informes, etc.) que se generen en el contexto académico.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE01: Conocimiento concreto de los principales hechos históricos (acontecimientos, procesos y coyunturas) en los ámbitos universal, europeo, nacional y local.

*CE02: Poseer una conciencia crítica de la relación entre las estructuras y procesos del presente actual y los del pasado y saber aportar una perspectiva histórica al análisis de problemas económicos, sociales, políticos y culturales.

CE12: Conocer las fuentes básicas para el trabajo histórico e identificar con eficacia recursos bibliográficos, de archivo y electrónicos donde recopilar información.

CE13: Saber hacer acopio ordenado de la información contenida en las fuentes históricas y saber organizar, sintetizar y jerarquizar esa información de forma coherente.

CE14: Redactar informes y trabajos característicos del ámbito universitario, estructurándolos convenientemente y utilizando con propiedad los conceptos y categorías propios de los historiadores.

*CE24: Compromiso ético con la búsqueda de la verdad científica y conciencia de que la Historia es una disciplina que evoluciona y se halla siempre en permanente construcción.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1. Desarrollar las competencias relacionadas, poniendo énfasis en el desarrollo del sentido crítico, la comprensión, la capacidad de relación y el análisis de textos e imágenes.
2. Estudiar los fundamentos sociales, económicos, políticos y culturales de la España del siglo XX, así como su evolución, que explican muchos rasgos de la actual.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
I. HERENCIAS DEL XIX Tema 1.- España en torno a 1900: rasgos generales
II. EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO (1900-1930) Tema 2.- Población, desarrollo y cambio social Tema 3.- La crisis del sistema de la Restauración Tema 4.- La dictadura de Primo de Rivera
III. LA SEGUNDA REPÚBLICA (1931-1936) Tema 5.- Proclamación de la República y gobierno provisional Tema 6.- Constitución y reformas en el primer bienio Tema 7.- Del bienio radical-cedista al Frente Popular
IV. LA GUERRA CIVIL (1936-1939) Tema 8.- Debates historiográficos y rasgos generales del conflicto Tema 9.- Golpe militar y factores clave en la evolución de ambas zonas Tema 10.- Balance y consecuencias de la guerra



V. DE LA DICTADURA A LA DEMOCRACIA (1939-finales de siglo)

Tema 11.- El debate sobre la naturaleza del franquismo

Tema 12.- Evolución de España bajo la dictadura de Franco

Tema 13.- La Transición y rasgos de la España democrática

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=6035&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resultado de aprendizaje relacionado	Horas de trabajo
Preparación individual de temas a partir de materiales obligatorios facilitados en Ubuvirtual, principalmente lecturas, esquemas y vídeo-resúmenes	*CG01, CG02, CE01, *CE02, CE12, CE13, *CE24	90
Asimilación y refuerzo con la consulta de material opcional (pódcast, documentales, prensa de época, etc.) y la preparación de la exposición oral.	*CG01, CG02, CG05 CE01, *CE02, CE12, CE13, CG14	30
Seminarios virtuales de repaso práctico mediante el comentario de textos e imágenes relacionados con los contenidos obligatorios	*CG01, CG02, *CG03, CG05, CE01, *CE02, CE12	10
Cuestionarios de autoevaluación con límite de tiempo	*CG01, CG02, CE01, *CE02, CE12	4
Participación relevante en foros (relacionada con los contenidos obligatorios y con actividades/cuestiones planteadas	*CG01, CG02, *CG03, CG05, CG14, CE01, *CE02, CE12, CE13, *CE24	16



por el profesor)	
Total	150

11. Sistemas de evaluación:

La nota final resultará de la media ponderada de las distintas actividades o procedimientos que aparecen desglosados en el cuadro inferior. Las pruebas finales se compondrán de una parte teórica y otra práctica, siendo necesario obtener al menos un 5 en cada una para superar la asignatura. Se harán respetando el calendario oficial de exámenes y en los términos que detallen las instrucciones subidas a Ubuvirtual. Se anticipa que para su realización es imprescindible disponer de todos los medios técnicos e instalaciones que garanticen la supervisión (webcam operativa, micrófono activado, sistema de reconocimiento facial, monitorización del equipo, plano del entorno con segunda cámara, etc.). Con suficiente antelación, se facilitarán unas instrucciones específicas y detalladas de estas pruebas finales, aparte de las que se refieren al programa que utilice la UBU para supervisarlas:

<https://ubuvirtual.ubu.es/mod/page/view.php?id=3450506>

Las pruebas superadas en la ordinaria no podrán repetirse en la extraordinaria. Todos los ejercicios suspensos o sin presentar podrán recuperarse en la 2ª convocatoria salvo la participación en los foros, por su propia naturaleza y vínculo con la evaluación continua (debe llevarse a cabo progresivamente entre el inicio de curso, en septiembre, y el final del periodo lectivo, en diciembre, respetando los tiempos que se reservan para cada tema en el cronograma). De esa participación en los foros, se valorarán principalmente las intervenciones originales que respondan a cuestiones o actividades propuestas por el/la profesor/a y que demuestren el trabajo con los materiales obligatorios y su asimilación. En los seminarios virtuales se practicará el comentario de textos e imágenes, por lo que también servirán para repasar algunos contenidos (quienes no puedan asistir tendrán derecho a recuperar su porcentaje, 5%, añadiendo ese peso al de la prueba final práctica). Las fechas de la prueba final podrían adaptarse para estudiantes de intercambio procedentes de universidades con calendarios académicos no coincidentes.

La realización fraudulenta de cualquier prueba, trabajo o ejercicio requerido comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario, de acuerdo con la normativa (Reglamento de Evaluación de la UBU). En esta asignatura no se permite el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa en ninguna de las actividades evaluables. Se emplearán todos los medios y herramientas de las que disponga el profesorado para evitar el fraude académico y comprobar que no se ha incurrido en acciones no permitidas o reveladoras de una falta de autenticidad en la autoría de las pruebas o de integridad en su realización.

Si el/la alumno/a no superase los mínimos indicados para la prueba final, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las



calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que ésta sea superior a 4.9, en cuyo caso la calificación global será 4.9, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de la UBU. Cualquier reclamación sobre las calificaciones se atenderá al procedimiento previsto en dicha normativa (art. 22).

Los procedimientos de evaluación para quienes tengan que concurrir a la convocatoria extraordinaria de fin de estudios (septiembre) serán los mismos que en la 2ª convocatoria, adaptando a esas circunstancias la forma en que se realizará la exposición oral y englobando el porcentaje de la participación y los seminarios en el peso de la prueba final práctica.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba final teórica sobre lecturas y materiales obligatorios.	40 %	40 %
Prueba final práctica (aplicación en comentario de texto e imagen).	25 %	25 %
Exposición oral (sobre una lista de temas prefijados)	20 %	20 %
Seminarios virtuales por Teams (repaso de contenidos practicando el comentario de documentos y fuentes)	5 %	0 %
Participación en los foros a lo largo del periodo docente (septiembre-diciembre), respetando los plazos de cada tema, con aportaciones de interés, bien documentadas y expresadas con corrección que demuestren el trabajo con los materiales obligatorios y su asimilación	10 %	10 %
Recuperación de seminarios (se englobaría el porcentaje en la prueba final práctica)	0 %	5 %
Total	100 %	100 %

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

Lecturas obligatorias de autores de referencia acompañadas de esquemas, video-presentaciones y otros materiales facilitados a través de la plataforma Ubuvirtual: documentales, pódcast, textos, prensa de época, caricaturas, fotografías, mapas... La evaluación valorará lo aprendido por medio de todos esos recursos, siendo la base fundamental las lecturas obligatorias de cada tema y su aplicación en el comentario de documentos históricos. El trabajo individual se acompañará con la participación en los foros y el apoyo tutorial del profesor, que también impartirá varios seminarios virtuales. Más información en la web del Grado:
<http://www.ubu.es/grado-oficial-online-en-historia-y-patrimonio>



UNIVERSIDAD DE BURGOS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN

13. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Español